

Curso: PSICOLOGÍA FORENSE		Horas aula: 3
Clave: CRI13B1		Horas plataforma: 1
Antecedentes: CRI09A2		Horas laboratorio: 0
Competencia del área: Identificar conductas y probables patologías sociales en base a estudios de personalidad y teorías criminológicas para la prevención del delito	Competencia del curso: Aplicar periciales de valoración de la imputabilidad teniendo en cuenta la psicopatología y los hechos imputados, siendo capaces de integrar conocimientos y juicios, de acuerdo a las teorías y normas vigentes, con el fin de determinar responsabilidad de la conducta.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las teorías de la psicología jurídica y forense, el comportamiento susceptible de evaluación jurídica y la metodología a utilizar en determinados casos con el objeto de generar criterios de evaluación utilizados en la práctica. 2. Identificar los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico así como su funcionamiento dentro el marco judicial civil, familiar y laboral para orientar esta práctica a situaciones que busquen esclarecer la responsabilidad de un individuo.. 3. Elegir los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico así como su funcionamiento dentro el marco judicial civil, familiar y laboral para orientar esta práctica a situaciones que busquen esclarecer la responsabilidad de un individuo. 		
Perfil del docente:		
Maestría en el campo de la Criminología, Licenciado en Psicología o Criminología con conocimientos en el área jurídica. Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo el enfoque por competencias y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo, con una actitud de cambio a las innovaciones pedagógicas. construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.		
Elaboró: GUADALUPE GUILLERMINA DURAN QUIROZ		Agosto 2018
Revisó: ANA LOURDES PARTIDA GAMEZ		Agosto 2018
Última actualización:		
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos		Enero 2019

Elemento de competencia 1: Comprender las teorías de la psicología jurídica y forense, el comportamiento susceptible de evaluación jurídica y la metodología a utilizar en determinados casos con el objeto de generar criterios de evaluación utilizados en la práctica.

EC1 Fase I: El psicólogo en el ámbito forense

Contenido: Deontología y práctica de la psicología forense. Diferencias entre psicología clínica y forense. El psicólogo forense y el equipo forense.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Trabajo escrito

Realizar un trabajo escrito en donde se mencionen los conceptos de Psicología Forense y la relación de la deontología en la práctica, con base en la bibliografía señalada y la explicación del docente.

2 hrs. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN PSICOLOGÍA FORENSE](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de trabajo escrito](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Ensayo

Realizar, en plataforma, un ensayo con los datos proporcionados por el facilitador, el cual deberá contener por lo menos 2 cuartillas en letra tipo Arial número 12, sobre la historia de la Psicología Forense, sus orígenes evolutivos y principales precursores. En clase presencial se explicará el tema por parte del facilitador y reforzará la actividad realizada.

2 hrs. Aula
1 hr. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[Introducción a la Psicología Forense](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rubrica_Ensayo.pdf](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Trabajo de investigación

Realizar trabajo de investigación en plataforma con el material que el facilitador explicará en aula y estará disponible en el curso, incluyendo las características que diferencian a la psicología forense de la psicología clínica.

2 hrs. Aula
1 hr. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)

Recursos:

[PSICOLOGÍA CLÍNICA vs PSICOLOGÍA FORENSE](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica trabajo de investigación](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 4: Trabajo de investigación

Realizar, en plataforma, un trabajo de investigación con la información previamente proporcionada por el facilitador donde se exponga cuál es la figura del psicólogo forense y las funciones de éste en el en

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[Los trabajadores sociales en el equipo forense](#)

<p>cuadro legal.</p> <p>4 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica trabajo de investigación</p>
<p>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 5: Reporte escrito</p> <p>Realizar, en plataforma, un reporte escrito detallando las especificaciones que debe contener el informe que realiza el psicólogo forense, las diferencias entre la intervención del psicólogo como testigo y como perito; tipos y estructura del informe pericial psicológico; características y límites del informe pericial psicológico. Deberá llevar el reporte a clase presencial y el facilitador mediante preguntas abordará el tema.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos: EL INFORME PERICIAL PSICOLÓGICO: CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de reporte escrito</p>
<p>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 6: Reporte escrito</p> <p>Realizar, en plataforma, un reporte escrito apoyado del material que se encuentra en plataforma y la explicación del facilitador sobre la evaluación en psicología forense (la entrevista forense, documentación, psicometría, datos periféricos, los hechos, otros datos, la colaboración interdisciplinaria); y metodología forense.</p> <p>3 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos: Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense y la práctica pericial</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de reporte escrito</p>
<p>EC1 Fase II: La valoración de la imputabilidad en el derecho penal</p> <p>Contenido: Concepto legal de imputabilidad, análisis de las circunstancias atenuantes y eximentes que afectan a la culpabilidad</p>	
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 7: Trabajo de investigación</p> <p>Investigar el concepto de imputabilidad y las circunstancias en las que se da esta figura, dimensiones psicológicas que afectan a la imputabilidad, capacidad cognitiva o capacidad volitiva así como la responsabilidad legal y psicopatología. Se reunirán en equipos de trabajo y comentarán lo investigado, para establecer conclusiones generales.</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X)</p> <p>Recursos: Imputabilidad y responsabilidad penal</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica trabajo de investigación</p>

4 hrs. Aula

Evaluación formativa:

- Las evidencias de trabajos de investigación a entregar en tiempo y forma.
- La asistencia y participación en sesiones presenciales.
- Valores y actitudes (Trabajo en equipo, honestidad, esfuerzo, justicia y respeto).

Evaluación estandarizada:

Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.

Fuentes de información

1. Freud, S. (2000). El yo y el ello. El yo y el superyo (ideal del yo). En Obras completas, Vol. XIX Buenos Aires: Amorrortu. (1° Ed. 1923).
2. Marín, M., Esparcia, A., (2009). Introducción a la Psicología Forense. UNIVERSITAT DE BARCELONA. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5881/1/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicologia%20forense.pdf>. Agosto 2018.
3. Rinaldi, G. (S/F). "La intervención psicológica en el ámbito forense". Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/053_ninez1/material/descargas/la_intervencion_psicologica_en_el_ambito_forense_rinaldi_2012.pdf

Elemento de competencia 2: Identificar los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico así como su funcionamiento dentro el marco judicial civil, familiar y laboral para orientar esta práctica a situaciones que busquen esclarecer la responsabilidad de un individuo..

EC2 Fase I: La valoración

Contenido: La valoración de las secuelas psicológicas, simulación / disimulación de síntomas psicológicos, abuso sexual a menores y la credibilidad del testimonio en abuso sexual.

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 8: Investigación secuelas psicológicas

Investigar, en plataforma y de forma individual los tipos de valoración, los conceptos de las secuelas psicológicas y legislación, la valoración de la lesión psíquica penalmente relevante, valoración de la necesidad de tratamiento especializado, valoración de la causalidad y con causalidad mencionando los métodos e instrumentos para tal efecto, con base en las referencias bibliográficas y la explicación del facilitador en clase presencial.

3 hrs. Aula
1 hr. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[Evaluación psicológica forense de la imputabilidad](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica trabajo de investigación](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 9: Investigación simulación / disimulación de síntomas psicológicos

Investigar de forma individual sobre la simulación y disimulación de síntomas. Previamente el facilitador dará una explicación de las motivaciones para la distorsión en la evaluación psicológica pericial, indicadores clínicos de distorsión en las respuestas de la persona peritada, indicadores psicométricos de distorsión en las respuestas de la persona peritada, informe pericial sobre distorsión y subirá el material a plataforma como recurso de la investigación.

4 hrs. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[La simulación y disimulación en medicina evaluadora](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica trabajo de investigación](#)

EC2 Fase II: Abuso sexual a menores

Contenido: Valoración del abuso sexual a menores y la credibilidad del testimonio en abuso sexual

EC2 F2 Actividad de aprendizaje 10: Reporte escrito

Realizar, en plataforma, un reporte escrito sobre las características del abuso sexual infantil: intrafamiliar y extrafamiliar, valoración de la credibilidad del testimonio del abuso sexual a menores: o Valoración de la competencia del menor para prestar y criterios y protocolos de valoración de la credibilidad del testimonio de abuso, posterior a la explicación sobre el tema por

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[Guía para la evaluación pericial de daño en víctimas de delitos sexuales.](#)

<p>parte del facilitador en clase presencial.</p> <p>4 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma</p>	<p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de reporte escrito</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 11: Exposición</p> <p>Exponer, en equipo de cuatro alumnos, el tema asignado y hacer entrega de la bibliografía de la información sobre los tipos de valoraciones y sus características con el apoyo de la información proporcionada en plataforma.</p> <p>4 hrs. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X)</p> <p>Recursos: Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense y la práctica pericial</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de Exposición</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las evidencias de trabajos de investigación a entregar en tiempo y forma. La asistencia y participación en sesiones presenciales. Valores y actitudes (Trabajo en equipo, honestidad, esfuerzo, justicia y respeto). <p>Evaluación estandarizada:</p> <p>Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.</p>	
<p>Fuentes de información</p>	
<ol style="list-style-type: none"> Echeburúa, E., Muñoz, J., Loinaz, I. (2011). La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos de futuro <i>International Journal of Clinical and Health Psychology</i>, vol. 11, núm. 1, pp. 141-159 Asociación Española de Psicología Conductual Granada, España. Fernández, R., Novo, M., Amado, B. (S/F). Evaluación psicológica forense de la imputabilidad. Universidad de Santiago de Compostela, España. Recuperado de: http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/Ev_psic_for_de_la_imputabilidad.pdf Harbottle-Quirós, F. (2013). Psicología forense y responsabilidad penal en Costa Rica. <i>REVISTA COSTARRICENSE DE PSICOLOGÍA</i>. (32) 2. pp. 89-107. Schulman, D. (2000). Psicología forense y prevención del delito. <i>Derecho y cambio social</i>. Pp. 1-11. Torres, I. (2002). Aspectos éticos en las evaluaciones forenses. <i>Revista de psicología</i>. 24 (1-2). pp. 58-93. 	

Elemento de competencia 3: Elegir los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico así como su funcionamiento dentro el marco judicial civil, familiar y laboral para orientar esta práctica a situaciones que busquen esclarecer la responsabilidad de un individuo.

EC3 Fase I: Módulos de especialización

Contenido: Pericial psicológica en la violencia de pareja, de la valoración de la peligrosidad a la valoración del riesgo.

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 12: Mapa conceptual

Realizar, en plataforma, una investigación basada en los recursos disponibles en la misma, sobre las características de la violencia de pareja, valoración de la persona agresora: características psicológicas y psicopatológicas; instrumentos de valoración, imputabilidad, predicción de riesgo y orientación de medida; medidas civiles, penales y de seguridad; la eficacia de los programas de rehabilitación en el maltratador de pareja. En base a dicha investigación elaborará un mapa conceptual, en equipo, en clase presencial y posterior a la explicación del tema por parte del facilitador.

4 hrs. Aula
2 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo (X)

Recursos:

[La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de mapa conceptual](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 13: Esquema gráfico

Realizar, en plataforma, una investigación en donde incluya las oficinas de Atención a la Víctima de Violencia, valoración de la persona agredida en violencia de pareja: secuelas psíquicas y pronóstico; instrumentos de valoración, el síndrome de la mujer maltratada y las clasificaciones diagnósticas internacionales, medidas civiles, penales y de protección. En base a ello elaborar un esquema gráfico, en equipo, en clase presencial y posterior a la explicación del tema por parte del facilitador.

2 hrs. Aula
2 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo (X)

Recursos:

[Evaluación de la violencia psicológica en la pareja en el ámbito forense](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica trabajo de esquema gráfico](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 14: Trabajo escrito

Realizar, en plataforma, una investigación basada en el material disponible en la misma, sobre la valoración de la peligrosidad, valoración de riesgos específicos: nuevas agresiones sexuales, agresiones físicas, reincidencia delictiva y la especial atención a la valoración del riesgo de

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[Valoración de la peligrosidad criminal \(riesgo-violencia\) en psicología forense. Instrumentos de evaluación y perspectivas.](#)

<p>homicidio en violencia de pareja y en base a ello elaborarán un trabajo escrito para entregarse en clase presencial, posterior a la explicación del tema por parte del facilitador.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica trabajo escrito</p>
<p>EC3 F1 Actividad de aprendizaje 15: Análisis de casos</p> <p>Realizar, en plataforma, un análisis de caso de agresores sexuales, previamente asignado por el facilitador. Éste deberá contener el perfil psicológico para el análisis de un caso en específico valoración psicológica, tipologías, motivaciones, predicción de riesgo y orientación de medida. Posterior a la presentación del tema por parte del facilitador, en clase presencial.</p> <p>3 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X)</p> <p>Recursos: El informe pericial psicológico: Características y Estructuras.</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica análisis de casos</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las evidencias de trabajos de investigación a entregar en tiempo y forma. • a asistencia y participación en sesiones presenciales. • Valores y actitudes (Trabajo en equipo, honestidad, esfuerzo, justicia y respeto). <p>Evaluación estandarizada:</p> <p>Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.</p>	
<p>Fuentes de información</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Arbach, L.K., Álvarez, L.E. (2009). Evaluación de la violencia psicológica en la pareja en el ámbito forense. Recuperado de: https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/91051/SC-3-158-09_cas.pdf?sequence=1 2. Asensi, P.L. (2008). La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género. Revista Internáuta de Práctica Jurídica. Recuperado de: https://www.uv.es/ajv/art_jcos/art_jcos/num21/21proper.pdf 3. Collegi Oficial de Psicologia. (2014). Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense y la práctica pericial. Recuperado de: http://www.infocop.es/pdf/guiaforense2014.pdf 4. Esbec, R.E., Fernández, S.O. (2003). Valoración de la peligrosidad criminal (riesgo-violencia) en psicología forense. Instrumentos de evaluación y perspectivas. Recuperado de: http://masterforense.com/pdf/2003/2003art11.pdf 5. Pico, I. (S/F). El informe pericial psicológico: Características y Estructuras. Recuperado de: https://psicopico.com/el-informe-pericial-psicologico-caracteristicas-estructura/ 6. Sierra, C.A., Euán, V.M., Negrón, .E.J., (2016). Estudio de caso: Pericial Psicológica para guarda y 	

Políticas	Metodología	Evaluación
<p>Para un adecuado desarrollo de las diversas actividades del curso de Psicología Forense quedan estipuladas las siguientes políticas para los alumnos; para aquellas situaciones no contempladas en esta plataforma, se aplicará la decisión tomada entre facilitador y alumnos durante las sesiones presenciales.</p> <p>1. Para los trabajos que se entregarán en línea, considerar: Tipo de letra Arial, tamaño No. 12, justificado, interlineado 1.5; Título centrado: tamaño No. 13.</p> <p>2. Citar fuentes de información.</p> <p>Metodología: El desarrollo del curso de Introducción al Campo Profesional del Licenciado en Criminología, se llevara a cabo bajo la siguiente metodología: El Curso se desarrollará a lo largo de los meses previstos, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sesiones presenciales. · Modalidad virtual. La enseñanza virtual se apoyará fundamentalmente en la Plataforma virtual itslearning. A través de esta Plataforma, tendrás acceso directo a: <p>1. Las instrucciones y orientaciones acerca de cómo seguir puntualmente el curso, tanto de carácter general como para cada una de las asignaciones programadas en cada elemento de competencia del Programa de Curso.</p> <p>2. Citar fuentes de información.</p> <p>3. Queda prohibido estrictamente obtener información de las</p>	<p>El desarrollo del curso de Psicología Forense, se llevará a cabo bajo la siguiente metodología:</p> <p>El Curso se desarrollará a lo largo de los meses previstos, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> · sesiones presenciales. · modalidad virtual. <p>La enseñanza virtual se apoyará fundamentalmente en la plataforma virtual itslearning. A través de esta plataforma, tendrás acceso directo a:</p> <p>1. Las instrucciones y orientaciones acerca de cómo seguir puntualmente el curso, tanto de carácter general como para cada una de las asignaciones programadas en cada elemento de competencia del Programa de Curso.</p> <p>2. Los materiales a través de los cuales se ofrecen los contenidos de los temas del curso; así como otros materiales complementarios como artículos de revistas, capítulos de libros, videos de apoyo, etcétera.</p> <p>3. Los exámenes de evaluación que integran el Programa de Curso, de acuerdo a la Secuencia Didáctica. El trabajo del curso virtual se complementará mediante las clases que se impartirán de forma presencial, mediante clases guiadas por el profesor titular, exposiciones en equipo, debates, tutorías y asesorías, cuya asistencia y participación será obligatoria</p>	<p>Reglamento Escolar del Modelo Educativo ENFACE:</p> <p>Artículo 49.- La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias previstas en las secuencias didácticas y los planes de estudios correspondientes. Su metodología es de carácter integral, considerando diversos tipos de referencias para la obtención de evidencias de desempeño del alumno.</p> <p>Artículo 51.- Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá: Aprobar cada una de las actividades de autoevaluación de los elementos de competencia señalados en las secuencias 1. Asistir de acuerdo al criterio del profesor, entre el 70% y el 90% como mínimo, de las sesiones de clase impartidas. Para estos efectos, las faltas a las sesiones de clase que sean justificadas no serán consideradas como inasistencias.</p> <p>Artículo 52.- La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración, de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias contenidas en el portafolio; la organización y presentación del portafolio mismo, y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logradas por el alumno.</p> <p>Artículo 55.- Los resultados de la evaluación y acreditación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de: competente sobresaliente, competente</p>

<p>siguientes fuentes: Rincón del vago, Wikipedia, buenas tareas.</p> <p>4. El alumno debe entrar diariamente al curso en plataforma y revisar el calendario de actividades a desarrollar en los próximos siete días, por lo que el facilitador proporcionará mínimo con ese mismo plazo de antelación, las actividades a considerar.</p> <p>5. Los recursos: Ejercicios prácticos, exámenes y demás actividades a desarrollar en las distintas fases de los elementos de competencia, estarán exclusivamente sobre la instalación del curso en esta Plataforma Educativa.</p> <p>6. Los recursos: Ejercicios prácticos, exámenes y demás elementos a desarrollar en las distintas fases de los elementos de competencia, permanecerán en esta Plataforma Educativa hasta finalizar el ciclo escolar.</p> <p>7. Las actividades que requieren la entrega de evidencia en línea, no serán aceptadas en fecha posterior al plazo de entrega solicitado. En caso de no entregar a tiempo alguna evidencia, la parte proporcional de la actividad no será considerada.</p> <p>8. El alumno debe ser puntual a las sesiones de clase presencial. Después de 10 minutos iniciada la sesión, el alumno no podrá entrar.</p> <p>9. La participación en los Foros de Discusión y Chats se sujetarán a las condiciones que en el mismo se establezcan.</p> <p>10. La integración y participación de los equipos será organizada por el facilitador, buscando la integración creativa y productiva.</p> <p>11. El alumno debe comunicarse por medio de correo electrónico en el horario virtual, establecido para ello en la página de inicio, si desea</p>		<p>avanzado, competente intermedio, competente básico y no aprobado. El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico.</p> <p>Valores y actitudes (trabajo en equipo, honestidad, esfuerzo, justicia y respeto)</p> <p>Para fines de acreditación estos niveles se acompañarán de un equivalente numérico según la siguiente tabla: NIVEL EQUIVALENTE NUMÉRICO</p> <p>Competente sobresaliente 10</p> <p>Competente avanzado 9</p> <p>Competente intermedio 8</p> <p>Competente básico 7</p> <p>No aprobado 6</p>
--	--	---

tener respuesta en un lapso no mayor a 15 minutos. En caso de enviar un correo electrónico fuera del período especificado, tendrá respuesta en un plazo no mayor a 24 horas.

12. La evaluación del curso se dará única y exclusivamente en base a las actividades presenciales y en línea encomendados en los distintos elementos de competencia, por lo que el facilitador proporcionará retroalimentación oportuna a los alumnos.

13. En caso de que la plataforma del curso no esté disponible, deberá comunicarse con el facilitador vía correo electrónico, quien le ofrecerá un plan alternativo para la realización de las actividades.

14. El alumno no debe hacer uso de equipos electrónicos que no sean requeridos en las actividades de la sesión presencial.